



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9847

Miércoles 12 de Octubre de 2005

Edición de 34 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudosis Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Dr. Adrián Gustavo López
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/ Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES

Secretaría de Pesca	
Año 2005 - Res. Nº 179	2
Subsecretaría de Trabajo	
Año 2005 - Res. Nº 70 a 72	2-4

RESOLUCION SINTETIZADAS

Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural	
Año 2005 - Res. Nº 683	4
Ministerio de Educación	
Año 2005 - Res. Nº XIII-427 a XIII-431	4-5
Instituto de Seguridad Social y Seguros	
Año 2005 - Res. Nº 1156 a 1161, 1163, 1172, 1175, 1176, 1336, 1338, 1340, 1366, 1367, 1373, 1374, 1377, 1382, a 1387, 1395 a 1399 y 1402	5-9
Contaduría General de la Provincia	
Año 2005 - Res. Nº 53	9
Subsecretaría de Trabajo	
Año 2005 - Res. Nº 73 y 74	9

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Pesca	
Año 2005 - Disp. Sint. Nº 42	9
Dirección de Fiscalización, Legales y Auditoría Contable	
Año 2005 - Disp. Sint. Nº 07	9

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública	
Registro Nº 17900 a 17999	9-26

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias	
Licitaciones - Avisos	26-34

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES

SECRETARÍA DE PESCA

Resolución Nº 179

Rawson (Chubut), 23 de septiembre de 2005.

VISTO:

El Expediente Nº 001863/05-SP, las leyes Nº 26, 1229 y 4725 y los informes de los análisis de fitoplancton tóxico realizados por el Laboratorio de Hidrobiología de la U.N.P.S.J.B. y las determinaciones de toxinas efectuadas por el Departamento de Bromatología de la Dirección de Salud Ambiental, correspondientes al muestreo del mes de septiembre de 2005, ambos realizados en el marco del Plan Provincial para la Prevención y Control de Mareas Rojas, y

CONSIDERANDO:

Que el informe del Laboratorio de Hidrobiología indica que en las muestras de agua de los Golfos San José y Nuevo analizadas, se observaron altas concentraciones de Alexandrium tamarense (especie productora de toxinas paralizantes) y que el informe del Departamento de Bromatología arroja que en las muestras de moluscos de los mismos sitios, se detectaron valores de Veneno Paralizante de Moluscos (V.P.M.) que superan las 400 U.R.;

Que se hace necesario establecer en forma preventiva la veda para la extracción de los mencionados recursos, por constituir su consumo un riesgo para la salud humana;

Que resulta necesario dictar el acto administrativo correspondiente;

Que la Autoridad de Aplicación es la Secretaría de Pesca;

POR ELLO:

El Secretario de Pesca

RESUELVE:

Artículo 1º: VEDAR, a partir de las 00:00 hs. del día 24/09/05, debido a la detección de valores de V.P.M. superiores a las 400 U.R., la captura de moluscos bivalvos y gasterópodos en los Golfos San José y Nuevo.

Artículo 2º: LA vigencia de la presente veda y la posibilidad de extenderla al resto de la jurisdicción provincial estará condicionada a los resultados de los análisis para la determinación de toxinas que se realicen a partir de la fecha.

Artículo 3º: LAS infracciones a la presente dispo-

sición serán sancionadas en el marco de la legislación vigente.

Artículo 3º: REGÍSTRESE, comuníquese a los interesados, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.

Tec. JUAN CARLOS BERON

Secretario de Pesca

Provincia del Chubut

SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Resolución Nº 70/05

Rawson, 09 de Septiembre 2005.-

VISTO:

El Expediente Nº 044/05 caratulado «Ministerio de Coordinación c/ ATECH S/ Acuerdo»; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/41 obra agregada Acta Acuerdo I y anexos I y II suscripta entre, el Gobierno de la Provincia del Chubut representado en este acto por el Ministro Coordinador de Gabinete, Sr. Norberto Yauhar, la Sra. Ministra de Educación, Prof. Mirta Romero, el Subsecretario de Política Gestión y Evaluación Educativa Sr. Sergio Palacio y el Subsecretario de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Sr. Guillermo Firmenich por un lado; y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (A.T.E.C.H.) representada en este acto por la Secretaria General Sra. Lidia Portalez, el Secretario Adjunto Sr. Fernando Mondo, la Secretaria Gremial Sra. Gabriela Suazo y el Delegado Paritario Sr. Ricardo Smud, por el otro;

Que en toda homologación corresponde analizar si se cumple con lo establecido en el Art. 15 de la Ley de Contrato de Trabajo, como asimismo verificar la capacidad de las partes y la disponibilidad de los derechos respecto del convenio celebrado.-

Que asimismo obran estampadas las firmas de las partes.

Que mediante el acuerdo arribado se ha alcanzado una justa composición de los derechos e intereses de las partes.-

Que de lo expuesto, corresponderá homologar el acuerdo suscripto por las partes.-

POR ELLO:

El Subsecretario de Trabajo de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

ARTICULO 1º: HOMOLOGAR en todas sus partes el Acta Nº 1 y los Anexos I y II titulados: «Estatuto único del personal docente de la Provincia del Chubut» y «Adecuaciones del nomenclador», respectivamente, las cuales forman parte integrante del acta mencionada, suscripta el día 18 de Agosto del año 2005, entre, el

Gobierno de la Provincia del Chubut representado en este acto por el Ministro Coordinador de Gabinete Sr. Norberto Yauhar, la Sra. Ministro de Educación Prof. Mirta Romero, el Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa Sr. Sergio Palacio y el Subsecretario de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Sr. Guillermo Firmenich por un lado; y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (A.T.E.C.H.) representada en este acto por su Secretaria General, Sra. Lidia Portalez, el Secretario Adjunto Sr. Fernando Mondo, la Secretaria Gremial Gabriela Suazo y el Delegado Paritario Ricardo Smud, por el otro;

ARTICULO 2°: REGÍSTRESE, notifíquese, dese al Boletín Oficial y fecho, archívese.-

JERÓNIMO JUAN JESÚS GARCIA
Subsecretario de Trabajo
Provincia del Chubut

Resolución N° 071/05

Rawson, 16 de Septiembre de 2005

VISTO:

El expediente Nro. 2-916/05, caratulado «NARAMAR S.A. s/ Solicitud de Audiencia» y;

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 2 el recurrente se presenta ante la Delegación Regional Trelew manifestando su imposibilidad de dar cumplimiento a diversas obligaciones laborales;

Que a Fs. 12 las partes llegan a un acuerdo por medio del cual pactan una suspensión de actividades sin goce de haberes por el término de 20 días por mes, por tres meses, es decir que los empleados pasarán a cobrar una remuneración proporcional a los diez días trabajados. A su vez, acuerdan el pago de cuotas sobre montos adeudados;

Que a Fs. 20 el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (S.T.I.A.), rechazan el mencionado acuerdo;

Que en sucesivas presentaciones de trabajadores de la empresa ponen de manifiesto el incumplimiento por parte de NARAMAR del acuerdo de Fs. 12;

Que a Fs. 29 obra el dictamen de la asesoría letrada de la Delegación Regional Trelew, quien estima aconsejable la homologación del mencionado acuerdo. A Fs. 30 y 31, el Sr. Director de la Delegación Trelew de la presente Subsecretaría, resuelve no homologar el acuerdo de Fs. 12;

Que a Fs. 35 y ssgs. el representante de NARAMAR presenta Recurso de Nulidad y Jerárquico sobre el cual vengo a resolver, contra la Resolución 1283/05 DRT-2;

Que en relación a si corresponde o no la homologación del mismo, vale decir que en caso de autos no se cumplieron con los extremos del art. 218 y ssgs. de la LCT, en donde se establecen los parámetros, o bien los

límites que tiene el empleador en aquellos casos en los que decida la suspensión del Contrato de Trabajo;

Que el «mutuo acuerdo» por medio del cual las partes arribaron al mismo, no significan sustento suficiente que justifiquen no dar cumplimiento con los parámetros establecidos en los arts. 218 y ssgs. de la LCT;

Que la situación de crisis en la que se encuentra la empresa, no resulta excusa válida para no dar cumplimiento a las obligaciones laborales asumidas por la empresa, toda vez que ésta no recurrió a los procedimientos administrativos de «crisis», normados en el Decreto 265/02, 2072/94 y 337/02, por lo que, al no haber sido declarada la misma, dicho fundamento no resulta válido a los fines de justificar el mencionado acuerdo;

Que en rigor, no resulta procedente la homologación del mismo;

Que corresponde ahora expedirnos acerca de la nulidad planteada: al respecto, vale decir que se torna abstracto expedirse acerca de la misma, toda vez que la finalidad última del recurrente es la homologación del acuerdo, y que, la misma no es procedente en base al acuerdo en sí mismo por las consideraciones ya expuestas, es por ello que se torna indiferente para este organismo la prosecución del expediente a partir de Fs. 12;

Que conforme a los considerandos que anteceden, nada obsta el dictado del presente acto administrativo, y;

POR ELLO:

El Subsecretario de Trabajo de la Provincia del Chubut

RESUELVE

ARTICULO 1: NO HACER LUGAR A LA NULIDAD INTERPUESTA, atento los considerandos que anteceden;

ARTICULO 2: RATIFICAR en todos sus términos la resolución Nro. 1283/05 RT-2;

ARTICULO 3: Regístrese, notifíquese, dese al boletín oficial y cumplido archívese.-

JERÓNIMO JUAN JESÚS GARCIA
Subsecretario de Trabajo
Provincia del Chubut

Resolución N° 72/05

Rawson, 20 de Septiembre de 2005

VISTO:

El expediente Nro. 1100/04, caratulado «Moyano Francisco Adolfo s/ Solicitud de Audiencia c/ Correo Oficial de la República Argentina S.A.» y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan José Serviçi, en su carácter de gestor del Correo Oficial de la Republica Argentina Sociedad Anónima, viene a interponer recurso jerárquico con-

tra la resolución 062/05;

Que la mencionada resolución es producto de un recurso jerárquico interpuesto a Fs. 447 y ssgs. En consecuencia, estamos en presencia de un recurso jerárquico presentado contra una resolución que resolvió también un recurso jerárquico, el cual resulta improcedente toda vez que con la resolución en crisis ha quedado agotada la vía administrativa;

Que si bien la Ley 920 no establece expresamente que con dicho recurso queda agotada la mencionada vía, podemos realizar una aplicación analógica del Decreto reglamentario de la Ley 19549, el cual establece en su artículo 90 in fine hablando del recurso jerárquico que el mismo «será resuelto por el Poder Ejecutivo... agotándose... la instancia administrativa.»

Que resulta improcedente el actual mecanismo por el cual se pretende impugnar la mencionada resolución, toda vez que «El recurso jerárquico no puede reiterarse por ante el Poder Ejecutivo contra la denegación producida en... un anterior recurso jerárquico interpuesto contra un acto de un órgano inferior.» (Tratado de Derecho Administrativo, Tomo 4, 8va. Edición, pag. X-10.);

POR ELLO

El Subsecretario de Trabajo de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

ARTICULO 1: Declarar improcedente el recurso jerárquico interpuesto;

ARTICULO 2: Confirmar la resolución 062/05, remitiendo las presentes actuaciones a la delegación Regional Trelew a tales fines;

ARTICULO 3: Notifíquese a las partes de la presente resolución y cumplido archívese.-

JERÓNIMO JUAN JESÚS GARCIA

Subsecretario de Trabajo

Provincia del Chubut

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

INSTITUTO AUTARQUICO DE COLONIZACION Y FOMENTO RURAL

Res. N° 683 **29-09-05**

Artículo 1º.- Mantener vigentes los valores y condiciones establecidos por la Resolución N° 221/03 para la tierra fiscal libre de mejoras con aptitud pastoril.

Artículo 2º.- Fijar para el día 15 de diciembre de 2005 la fecha de vencimiento para el pago de las cuotas de Amortización de Venta y de Derechos de pastaje de la Tierra Fiscal Rural, bajo jurisdicción de este Organismo.

I: 11-10-05 V: 13-10-05

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-427 **28-09-05**

Artículo 1º.- RECONOCER las cuatro mil setecientas setenta y ocho (4.778) horas extraordinarias realizadas en el mes de mayo de 2005, las doscientas sesenta y tres (263) horas extraordinarias realizadas en el mes de abril de 2005 y las doscientas ochenta y seis (286) horas extraordinarias realizadas en el mes de febrero de 2005, por Personal Administrativo, Obrero y de Servicio perteneciente a distintos establecimientos educativos y áreas administrativas.

Artículo 2º.- ESTABLECER que el gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución fueron imputadas a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad Específica 1 - Conducción y Ejecución del M.E. - Programa 17: Educación General Básica - Programa 18: Educación Polimodal - Programa 19: Educación Superior - Actividad Específica 1 - Formación Docente - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-428 **28-09-05**

Artículo 1º.- RECONOCER las quinientas cuarenta y nueve (549) horas extraordinarias realizadas en el mes de febrero de 2005, las doscientas sesenta y tres (263) horas extraordinarias realizadas en el mes de enero de 2005 y las cuatrocientas ocho (408) horas extraordinarias realizadas en el mes de diciembre de 2004, por Personal Administrativo, Obrero y de Servicio perteneciente a distintos establecimientos educativos y áreas administrativas.

Artículo 2º.- ESTABLECER que el gasto que demandó el cumplimiento de la presente Resolución será imputada a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1 - Conducción y Ejecución del M.E. - Programa 17: Educación General Básica - Programa 18: Educación Polimodal - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-429 **28-09-05**

Artículo 1º.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32º, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 1º.- ACEPTAR el Traslado Provisorio Interjurisdiccional a escuelas dependientes de la Superintendencia Seccional Región VI de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a partir del 17 de Agosto de 2005 y hasta la finalización del presente por el período lectivo, interpuesto por la Bibliotecaria Titular de la Escuela N° 10 del distrito de La Plata, Provincia de Buenos Aires, señora FABRELLO, María de los Angeles (M.I. N° 17.711.570 – Clase 1966).

Res. N° XIII-430 **28-09-05**

Artículo 1º.- EXCEPTUAR el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32º, Punto 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- TRASLADAR TRANSITORIAMENTE a escuelas dependientes de la Supervisión Seccional Región IV de Trelew, por el período lectivo 2005 y hasta su finalización, a la Maestra de Año Titular de la Escuela N° 183 jornada simple de Comodoro Rivadavia, señora LEON, Daniela Marta (M.I. N° 23.032.177 – Clase 1972).

Res. N° XIII-431**29-09-05**

Artículo 1°: Reconocer el desempeño en la función de la docente MENENDEZ, Sonia Gabriela (MI N° 21.353.764), a partir del 01 de Enero de 2005 y hasta el 08 de Marzo de 2005, en el cargo de Maestro de Orientación y Tutoría interina en la Escuela N° 185 de la Ciudad de Rawson, integrando el Equipo Técnico de la Red Federal de Formación Docente Continua dependiente del Ministerio de Educación.

Artículo 2°: Reconocer el desempeño en la función del docente SCHLAPP, Jorge (MI N° 13.908.814), a partir del 01 de Enero de 2005 y hasta el 01 de Abril de 2005, en el cargo de Maestro de Año Titular en la Escuela N° 122 de la Ciudad de Trelew.

Artículo 3°: Reconocer el desempeño en las funciones, de los docentes que conforman Equipos Técnicos de apoyatura a las tareas pedagógicas en distintas áreas del Ministerio de Educación, y que se desempeñan en tareas de enlace y articulación relacionadas con la Educación, en diferentes Municipalidades de la Provincia, según lo consignado en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución, desde las fechas que en el mismo se indican y hasta la fecha del dictado de la presente.

Artículo 4°: Destacar en Comisión de Servicios a los docentes que conforman Equipos Técnicos de apoyatura a las tareas pedagógicas en distintas áreas del Ministerio de Educación y que se desempeñan en tareas de enlace y articulación relacionadas con la Educación, en diferentes Municipalidades de la Provincia, según lo consignado en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución, desde la fecha del dictado del presente acto y hasta tanto la autoridad de por cumplimentado el objeto motivo por el cual fueron convocados.

Artículo 5°: Establecer que la verificación de la asistencia de los docentes involucrados estará a cargo del sectorial de Personal correspondiente al Ministerio de Educación y a las diferentes Municipalidades.

Artículo 6°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 19: Educación Superior – Actividad Específica 1 - Formación Docente – Programa 18: Educación Polimodal y Programa 17: Educación General Básica – Fuente de Financiamiento 111.

dos por el Señor Manuel Gerardo MOYANO, D.N.I. N° 13.154.596, desempeñados bajo el régimen POLICIAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Policía de la Provincia del Chubut, por el período 12-03-84 al 22-09-03, totalizando DIECINUEVE (19) AÑOS, SEIS (06) MESES Y ONCE (11) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el

Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1157**04-08-05**

Artículo 1°.- RECONOCER los servicios prestados por el Señor Juan José RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 10.659.412, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923-T.O. N° 4251, en el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos por el período 15-11-73 al 14-11-78, totalizando CINCO (05) AÑOS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose Licencia Sin Sueldos por el período 15-11-78 al 15-03-79.

Artículo 2°.- El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACIÓN.

Res. N° 1158**04-08-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Francisco Segundo FALCON PARADA, D.N.I. N° 18.686.011, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Esquel, por el período 01-01-67 al 03-07-73, totalizando SEIS (06) AÑOS, SEIS (06) MESES Y TRES (03) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose período sin aportes desde 15-11-65 al 31-12-66.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la

Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1159**04-08-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Sandra Daniela STYSLO, D.N.I. N° 20.817.253, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por los períodos 29-10-97 al 15-12-97, del 19-01-98 al 17-07-98 y desde el 04-08-98 al 17-01-04, totalizando SEIS (06) AÑOS, UN (01) MES de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la

Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1160**04-08-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por la Señora María Lucía KAPPES ALVARADO, D.N.I.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS**Res. N° 1156****04-08-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios presta-

N° 6.550.554, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Salud, por el período 01-08-80 al 28-02-91, totalizando DIEZ (10) AÑOS, SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1161 **04-08-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Eduardo Mario CIBEIRA, D.N.I. N° 7.814.938, desempeñados bajo el régimen POLICIAL en la Policía de la Provincia del Chubut, comprendido entre el 01-04-63 al 30-11-63 y bajo el Régimen GENERAL en la Administración de Vialidad Provincial, por el período 03-01-64 al 22-03-82, totalizando DIECIOCHO (18) AÑOS, DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1163 **04-08-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Mirta Clara ENTRAIGAS., L.C. N° 4.162.081, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Asuntos Sociales, por el período 01-02-60 al 14-03-61, totalizando UN (01) AÑO, UN (01) MES Y CATORCE (14) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1172 **04-08-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Ana María FERRER, D.N.I. N° 4.950.827, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Coordinación de Gabinete, por el período 01-11-63 al 01-05-79, totalizando QUINCE (15) AÑOS, SEIS (06) MESES Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACIÓN

Res. N° 1175 **04-08-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Andrés de PABLO, D.N.I. N° 7.329.664, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Trelew, por el período 09-09-77 al 30-06-90, totalizando

DOCE (12) AÑOS, NUEVE (09) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose Licencia Sin Sueldos por el período 01-07-90 al 20-12-90.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1176 **04-08-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Angel Emir ALVAREZ, L.E. N° 8.215.546, desempeñados bajo el régimen POLICIAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Policía de la Provincia del Chubut, por el período 21-05-75 al 30-11-75, totalizando SEIS (06) MESES Y DIEZ (10) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1336 **05-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Dominga Ana GAUTO, D.N.I. N° 5.108.820, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Puerto Madryn, por el período 17-01-78 al 19-11-80, totalizando DOS (02) AÑOS, DIEZ (10) MESES Y TRES (03) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1338 **05-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Sandra Noemí ZUCAS, D.N.I. N° 17.310.532, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923-T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por los períodos 04-05-87 al 22-04-91 y 03-03-93 al 02-05-93, totalizando TRES (03) AÑOS, ONCE (11) MESES Y VEINTE (20) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, deducida L.S.S. (21-08-90 al 19-10-90).

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1340 **05-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Norma Teresa GUTIERREZ, L.C. N° 6.330.340, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Instituto Provincial de la Vivienda, por el períodos 25-10-84 al 19-06-91, totalizando SEIS (06) AÑOS, SIETE (07) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser en-

viado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1366 **05-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Higinio Domingo RESTELLI, L.E. N° 5.186.852, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 - T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Trelew por los períodos 23-03-70 al 25-01-72; 01-06-72 al 31-05-73 y 12-11-73 al 25-01-76, totalizando CINCO (05) AÑOS y DIECIOCHO (18) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose Licencia Sin Sueldo (01-06-73 al 11-11-73).

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1367 **05-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Cristina Guiomas MARTINEZ, L.C N° 5.795.313, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por los períodos 12-03-84 al 30-04-00, 02-06-00 al 30-06-00 y 01-07-00 al 30-04-05, totalizando VEINTIUN (21) AÑOS Y DIECIOCHO (18) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose Licencia Sin Sueldo (01-05-00 al 01-06-00).

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1373 **14-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor René Elois SANTOS, L.E. N° 7.322.316, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Poder Judicial, por el período 10-09-62 al 31-03-63, totalizando SEIS (06) MESES y VEINTIDOS (22) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1374 **14-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Anibal LOPEZ, D.N.I. N° 12.175.333, desempeñados bajo el régimen GENERAL Y POLICIAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Coordinación de Gabinete, por el período 01-08-70 al 04-11-76 no computándose período por ser menor de 18 años 01-08-70 al 03-06-74, ni Licencias Sin Sueldos por los períodos 01-07-74 al 31-12-74 y 01-01-76 al 30-06-76. Policía de la Provincia del Chubut, por el período 01-06-76 al 07-08-80, totalizando CINCO (05) AÑOS, TRES (03) MESES Y CINCO (05) DIAS de servicios con

aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, deducida simultaneidad (01-07-76 al 04-11-76).

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1377 **14-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Rodolfo Máximo BARRIONUEVO, D. N. I. N° 7.615.591, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por los períodos consignados a fs. 10 del Expediente N° 1701/05; comprendidos entre el 04-10-78 al 30-09-87, totalizando SIETE (07) AÑOS, TRES (03) MESES Y CATORCE (14) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose Licencias sin Sueldos por los períodos 13-09-86 al 19-09-86 y 30-03-87 al 30-09-87.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1382 **14-09-05**

Artículo 1º): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Pedro Antonio GERVINO D.N.I. N° 6.246.434, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Puerto Madryn, por el período comprendido entre 01-01-81 al 31-12-83, totalizando TRES (03) AÑOS Y (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1383 **14-09-05**

Artículo 1º.- RECONOCER los servicios prestados por la Señora Hilda Inés VIGLIONE, D.N.I. N° 5.740.884, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923-T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación por los períodos consignados a fojas 11 del Expediente N° 1583/05, comprendidos entre el 01-07-93 a 30-07-05, totalizando ONCE (11) AÑOS Y CUATRO (04) MESES de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º.- HACER SABER a la interesada que las sucesivas ampliaciones sólo podrán ser solicitadas con una periodicidad de cinco (5) años, salvo extinción de la relación laboral, de acuerdo a lo establecido en el 3er. párrafo del artículo 94º de la Ley 3923 - T.O. Ley 4251.

Artículo 3º.- El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACIÓN.

Res. N° 1384 **14-09-05**

Artículo 1º.- RECONOCER los servicios prestados por el Señor Crhistian Andrés ROJAS, D.N.I. N°

24.584.483, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923-T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Trelew, por el período 01-10-00 al 24-02-04, totalizando TRES (03) AÑOS, CUATRO (04) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°.- El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACIÓN.

Res. N° 1385 **14-09-05**

Artículo 1°.- RECONOCER los servicios prestados por la Señora Susana Graciela GAITAN, D.N.I. N° 11.213.862, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923-T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Puerto Madryn, por los períodos consignados a fojas 9 del Expediente N° 1648/05, comprendidos entre el 01-04-78 al 31-07-05, totalizando DIEZ (10) AÑOS, DIEZ (10) MESES Y TRES (03) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°.- El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la Solicitante gestione el trámite de JUBILACIÓN.

Res. N° 1386 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Susana Victoria GUIDOBALDI D.N.I. N° 12.316.043, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por los períodos consignados a fs. 13 del Expediente N° 2039/05, comprendido entre 01-03-85 al 30-06-04, totalizando DIECINUEVE (19) AÑOS y CUATRO (04) MESES de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1387 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Viviana Silvia TRILLO, D.N.I.N° 12.879.019, desempeñados bajo el régimen DOCENTE de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Educación, por los períodos consignados a fs. 10 del Expediente N° 2223/05, comprendidos entre el 08-03-79 al 15-05-92, totalizando CINCO (05) AÑOS, OCHO (08) MESES Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, deducidos períodos simultáneos, no computándose L.S.S. (18-02-91 al 15-05-92).

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1395 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Román GONZALEZ D.N.I. N° 18.532.248, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Esquel, por el período comprendido entre 15-01-87 al 31-10-88, totalizando UN (01) AÑO, NUEVE (09) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS de servicios con aportes

a este Instituto de Seguridad Social y Seguros

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1396 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por la Señora María Cristina AMARILLA, D.N.I. N° 11.402.946, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Economía, por el período 01-11-78 al 15-11-90, totalizando DOCE (12) AÑOS, Y QUINCE (15) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1397 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por la Señora Cristina Elisabet PAJOT, D.N.I. N° 10.570.767, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Puerto Madryn, por el período comprendido 15-03-99 al 30-11-01, totalizando DOS (02) AÑOS, OCHO (08) MESES y DIECISEIS (16) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde los derecho habientes gestionen el trámite de PENSION.

Res. N° 1398 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Julio Víctor MARTINEZ, D.N.I. N° 7.117.725, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en el Ministerio de Economía y Crédito Público, por el período 31-05-65 al 27-05-75, totalizando NUEVE (09) AÑOS Y UN (01) DIA de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros, no computándose Licencias sin Sueldos por el período 01-06-74 al 27-05-75.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el Solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1399 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados por el Señor Elías STOEFF BELKENOFF, L.E. N° 5.180.000, desempeñados bajo el régimen GENERAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, por el período 26-09-02 al 09-12-03, totalizando UN (01) AÑO, DOS (02) MESES Y CATORCE (14) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2°): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde el solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

Res. N° 1402 **14-09-05**

Artículo 1°): RECONOCER los servicios prestados

por la Señora Irma Ofelia UGOLINI D.N.I. N° 4.884.652, desempeñados bajo el régimen POLICIAL de la Ley Provincial N° 3923 T.O. N° 4251, en la Policía de la Provincia del Chubut, por el período comprendido entre 08-02-63 al 15-04-73, totalizando DIEZ (10) AÑOS, DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS de servicios con aportes a este Instituto de Seguridad Social y Seguros.

Artículo 2º): El presente Expediente deberá ser enviado a la Caja Previsional donde la solicitante gestione el trámite de JUBILACION.

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Res. N° 53 27-09-05

Artículo 1º.- ANÚLENSE las Retenciones de Ingresos Brutos Municipalidad de Rawson, Ingresos Brutos Municipalidad de Trelew e Ingresos Brutos Municipalidad de Puerto Madryn correspondientes a la Orden de Pago C43 N° 151-05 del S.A.F. N° 88 por un total de PESOS NOVECIENTOS ONCE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 911,60).

Artículo 2º.- La Tesorería General de la Provincia depositará la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 2933,17) correspondientes al total del Fondo Rotatorio rendido, el cual incluye en dicho monto las retenciones mencionadas en la Orden de Pago detallada en el Artículo 1º y retenidas a favor de las Municipalidades de Rawson, Trelew y Puerto Madryn.

SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Res. N° 73 20-09-05

ARTICULO 1º: HOMOLOGAR en todas sus partes el «Acta complementaria de actualización del Convenio Colectivo de Trabajo homologado mediante Resolución N° 65/2000 de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut», suscripta el fecha 1º de septiembre de 2005, entre el Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU), representado en este acto por el Sr. Claudio Gross, Horacio Trezza, Antonio Cuello y el Sr. Roberto Jorge Castro, en su carácter de Secretario General, prosecretario de la Seccional Puerto Madryn; delegado del SOMU en Puerto Rawson y letrado patrocinante, respectivamente, por una parte y la Cámara Flota Costera de la Provincia del Chubut (CAFCOS) representado por el Sr. Ricardo Iñurrieta, Gabriel Punta y el Sr. Pablo Salem, en su carácter de presidente de CAFCOS, gerente, letrado patrocinante, respectivamente; por la otra.

Res. N° 74 26-09-05

ARTICULO 1º : HACER LUGAR al recurso de nulidad interpuesto por «GUILFORD S.A».

ARTÍCULO 2º : DECLARAR la nulidad de todo lo actuado desde fojas 205 en adelante del Expediente N° 1-1244/04.

ARTICULO 3º: DESE CUMPLIMIENTO, al procedi-

miento establecido por la Resolución 212/2003 MTEySS.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA

Disp. N° 42 23-09-05

Artículo 1º.- AUTORIZASE la realización del Concurso de Pesca Deportiva Marítima Mediante Línea de Mano Costera, «Fiesta del Pejerrey» cuya 1º fecha que se realizará el día 25 de Septiembre de 2005 desde las 10:00 hs. hasta las 14:00 en la zona de Bajo los Huesos.

Artículo 2º.- Los organizadores del evento deberán presentar un listado general de los participantes del concurso y llenar el parte de pesca detallando la especie y la captura total en kilogramos.

Artículo 3º.- Los participantes en el torneo deberán ajustarse a lo establecido en la legislación vigente en materia de pesca deportiva.

Artículo 4º.- Los organizadores del evento serán responsables solidarios en caso de verificarse la comisión de infracciones a la normativa vigente en materia de pesca.

DIRECCION DE FISCALIZACIÓN, LEGALES Y AUDITORIA CONTABLE

Disp. N° 07 06-10-05

Artículo 1º: Declarar irregular e ineficaz a los efectos administrativos la convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 2005, a las 20 horas en el Salón Multiuso de la Escuela N° 100, sito en las calles 28 de julio y San Martín de Gaiman; realizada por la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos y Vivienda Limitada de Gaiman - Matrícula N° 4.720.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO N° 17900

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

EXPEDIENTE N° 1650 IAS/05.-

ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5132.-

6 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «NUESTRAS MAÑANAS» DE LUNES A VIERNES DE 8 A 13 HS.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17901

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1649 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5133.-
 5 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DE TRANSMISIÓN DEPORTIVA DE «LIGA NACIONAL DE BASKET»,
 VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO DE 20:30 A 23 HS Y «FÚTBOL NACIONAL B», DOMINGO DE 14:30 A 18 HS.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17902

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1648 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5134.-
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17903

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES E IMPRESIONES NACIONALES S.A. RADIO UNO DE COMODORO RIVADAVIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

EXPEDIENTE Nº 1788 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5135.-
 22 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17904

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA 100
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1863 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5136
 22 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17905

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1862 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5137.-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17906

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORDS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1864 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5138.-
 26 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO-

VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17907

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DE LA GENTE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1790 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5162
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17908

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1789 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5139.-
 7 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17909

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1787 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5140
 5 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «LA MAÑANA CAROLINA» DE LUNES A SÁBADO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17910

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO LA RED 99.1
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1786 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5141-
 16 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17911

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 98.5
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1785 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5142.-
 16 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17912

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1784 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5143.-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17913

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM IMPACTO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1783 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5144.-
 9 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17914

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1782 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5145.-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17915

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO FENIX
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1781 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5146.-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17916

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRA9 RADIO NACIONAL ESQUEL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

EXPEDIENTE Nº 1780 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5147.-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17917

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE DE TREVELIN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1779 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5148.-
 6 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A VIERNES.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
 TOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17918

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1778 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5149.-
 5 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIENTOS (\$ 300)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17919

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL BOSQUE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1777 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5150.-
 16 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE

LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17920

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA SRL CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1776 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5151.-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO. EMISIÓN PLACA DEL EXTRACTO DE LA QUINIELA DEL CHUBUT
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17921

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 3 PRODUCCIONES S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1775 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5152.-
 16 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO EN GRILLA DE CANALES DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17922

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CANAL 3 PRODUCCIONES S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1774 IAS/05.-

ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5153.-
 3 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «INFORME 3» DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 22 A 23 HORAS.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17923

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1773 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5154.-
 4 SALIDAS EN NOTICIERO LOCAL DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. Y REPETICIÓN DE 21 A 22 HS.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17924

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1772 IAS/04.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5155.-
 7 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17925

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV

COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1771 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5156.-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO N° 17926

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1770 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5163.-
 6 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «PANORAMA 4» DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS Y REPETICIÓN DE 3 A 24 HS.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO N° 17927

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: C R PRODUCCIONES S.H.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1769 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5157-
 12 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «DE CARA A LA ACTUALIDAD» DE LUNES A VIERNES DE 7 A 9 HS.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO N° 17928

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD

TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE S.R.L.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1768 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5158-
 15 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A VIERNES.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO N° 17929

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUB RECTA SPORT PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1767 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5159-
 3 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «MOTORES A PLENO» LOS DÍAS MARTES POR LU 90 TV CANAL 7
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO N° 17930

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DISEÑO VIRTUAL S.H.
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1766 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5160
 3 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «AGRUPADOS TV» LOS DÍAS MIÉRCOLES DE 22 A 23HS Y SÁBADOS DE 20 A 21HS. POR SINTONÍA 3 DE SUPERCANAL
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO N° 17931

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMAGEN PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1865 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5164.-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «PASIÓN POR LA MOSCA» DÍAS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS, 10HS. POR ARGENTINÍSIMA SATELITAL.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS CORRESPONDIENTE.-

REGISTRO Nº 17932

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. – DIARIO EL OESTE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1872 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0751-
 PUBLICACIÓN DE 923 CM. DE COLUMNA
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS.

REGISTRO Nº 17933

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1874 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0752-
 PUBLICACIÓN DE 2.000 CM. DE COLUMNA
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTINUEVE MIL (\$ 29.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE PUBLICACIONES REALIZADAS.-

REGISTRO Nº 17934

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1873 - IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0753-
 PUBLICACIÓN DE 1.294 CM. DE COLUMNA
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE PUBLICACIONES REALIZADAS.-

REGISTRO Nº 17935

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES E IMPRESIONES NACIONALES S.A. DIARIO EL PATAGONICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1875 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0754-
 PUBLICACIÓN DE 1.765 CM. DE COLUMNA.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE PUBLICACIONES REALIZADAS.-

REGISTRO Nº 17936

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRÓNICA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1876 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0755
 PUBLICACIÓN DE 1.508 CMS. DE COLUMNA.
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y COMPROBANTES DE PUBLICACIONES REALIZADAS.-

REGISTRO Nº 17937

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF PATAGONIA - PÁGINAS DEL SUR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1880 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0757-
 PUBLICACIONES DE MAYO DE 2005 - VIÑETAS - PIE DE PÁGINA
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE PUBLICACIONES REALIZADAS.-

REGISTRO Nº 17938

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1879 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0759-
 PUBLICACIÓN DE MAYO DE 2005
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE PUBLICACIONES REALIZADAS.-

REGISTRO Nº 17939

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1866 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0760-
 PUBLICACIÓN DE MAYO DE 2005. ½ PÁGINA.-
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEISCIENTOS (\$ 600)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTE DE LA PUBLICACIÓN REALIZADA.-

REGISTRO Nº 17940

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CLASIFICADOS CASI TODO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1867 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0761
 PUBLICACIONES QUINCENALES DE MAYO DE 2005
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS.

REGISTRO Nº 17941

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO NUESTRA VOZ
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1868 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0762-
 PUBLICACIÓN DE MAYO DE 2005
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTE DE LA PUBLICACIÓN REALIZADA.-

REGISTRO Nº 17942

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES EL REGIONAL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1869 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 0763-
 PUBLICACIÓN DE MAYO DE 2005 DEL PERIÓDICO «EL REGIONAL»
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS.

REGISTRO Nº 17943

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1870 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 0764-
 EDICIÓN DE MAYO DE 2005
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIENTOS (\$ 300)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE LA PUBLICACIÓN REALIZADA.

REGISTRO N° 17944

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GARCES PRODUCCIONES – REVISTA NUEVO SUR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1871 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 0765
 EDICIONES DE MAYO DE 2005
 VIGENCIA: MES DE MAYO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y COMPROBANTES DE LA PUBLICACIÓN REALIZADA.

REGISTRO N° 17945

FECHA DE CONTRATO: 13 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LICENCIADO HERNÁN GANCHEGUI
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1725 -IAS/05.-
 CONTRATO DE PUBLICIDAD PROTOCOLIZADO CON REGISTRO AL FOLIO N° 204/05
 CONTRATO POR AUSPICIO PUBLICITARIO EN LA PRESENTACIÓN DE MARIANO MORES. PUBLICIDAD ESTÁTICA EN EL ESCENARIO Y BANDERAS CON PUBLICIDAD DEL INSTITUTO EN EL PREDIO DONDE SE LLEVÓ A CABO EL ESPECTÁCULO.
 VIGENCIA: DÍA 15 DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN QUINCE MIL (\$ 15.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN LA PUBLICIDAD REALIZADA .-

REGISTRO N° 17946

FECHA DE CONTRATO: 12 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PUBLICITARIA FM DE LOS BARRIOS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1760 -IAS/05.-
 CONTRATO DE PUBLICIDAD PROTOCOLIZADO CON REGISTRO AL FOLIO N° 203/05
 CONTRATO POR ESPACIO PUBLICITARIO EN LA REVISTA DE PROGRAMACIÓN POR LA PRESENTACIÓN DE MARIANO MORES EN LA CIUDAD DE TRELEW, CONSISTENTE EN UNA CARILLA DE 18 X 15 CM DE OCHO PÁGINAS EN PAPEL ILUSTRACIÓN CON IMPRESIÓN COLOR, CON EMISIÓN DE TRES MIL QUINIENTAS UNIDADES.
 VIGENCIA: 15 DE MAYO Y ATEMPORAL.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN LA PUBLICIDAD REALIZADA .-

REGISTRO N° 17947

FECHA DE CONTRATO: 19 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SR. RAÚL MONTESINO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 1828 -IAS/05.-
 CONTRATO DE PUBLICIDAD PROTOCOLIZADO CON REGISTRO AL FOLIO N° 205/05
 CONTRATO POR AUSPICIO PUBLICITARIO DEL EVENTO DE BOX, CON LA PARTICIPACIÓN DE WALTER DARÍO MATTHYSSE CONFRONTADO CON JUAN CARLOS VILLAGRA, COMO CONTRAPRESTACIÓN DE EXHIBICIÓN DE PUBLICIDAD ESTÁTICA INSTITUCIONAL EN EL PREDIO DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN Y EN EL RING Y DEL TELEBINGO CHUBUTENSE EN LOS ESQUINEROS DEL MISMO.
 VIGENCIA: VIERNES 20 DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)
 FORMA DE PAGO: UNA VEZ PROTOCOLIZADO EL PRESENTE CONVENIO.

REGISTRO N° 17948

FECHA DE CONTRATO: 16 DE MAYO DE 2.005
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: CENTRO DE ACTIVIDADES AÉREAS DE RAWSON
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 1812 -IAS/05.-
 CONTRATO DE PUBLICIDAD PROTOCOLIZADO CON REGISTRO AL FOLIO Nº 202
 CONTRATO POR PUBLICIDAD ESTÁTICA Y BANDERAS INSTITUCIONALES EN EL PREDIO DONDE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DEL CENTRO DE ACTIVIDADES AÉREAS RAWSON
 .VIGENCIA: DESDE EL 27 HASTA EL 29 DE MAYO DE 2005.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN LA PUBLICIDAD CONVENIDA.

REGISTRO Nº 17949

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2176/05 IAS/05
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5167.-
 22 SALIDAS POR DÍA EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17950

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2177 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5168.-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «FÚTBOL POR CONTINENTAL» DE 21:30 A 24 HS. LOS DÍAS SÁBADOS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17951

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE

ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2178 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5169.-
 6 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «COMO ADÁN Y EVA» DÍAS SÁBADOS DE 8 A 12:30 HS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17952

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2179 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5170.-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «SÁBADOS DE LA ALEGRÍA» DE 13:30 A 18 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17953

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2180 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5171.-
 12 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO PREFERENCIAL DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17954

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. FM GALAXIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2181 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5172.-
 12 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17955

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SO.DI.PA. S.A. FM GALAXIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2182 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5173.-
 3 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «LA PROPALADORA» DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 10:30 HS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRESCIENTOS (\$ 300)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17956

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2279 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5174.-
 26 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005.-
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17957

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-

DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2280 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5175.-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «MAÑANA ES TARDE» DE LUNES A SÁBADO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17958

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2281 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5177.-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «MISIÓN 780» DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13 HS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17959

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2282 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5179.-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «DE FIESTA EN EL DIAL» SÁBADOS DE 14 A 17 HS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17960

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. – FM

TIEMPO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2283 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5180.-
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17961

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2284 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5181.-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17962

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA - FM EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2286 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5182
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «NOTICIAS EN 2 X 4» DE LUNES A VIERNES, DE 6 A 7.30 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17963

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGÓNICOS FM DEL SOL

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2287 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5183.-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17964

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGÓNICOS FM MARACAS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2288 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5184-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO N° 17965

FECHA DE CONTRATO: 02 DE MAYO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2289 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5185-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGSTRO N° 17966

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE N° 2290 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD N° 5186.-
 3 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DE PROGRA-

MA «VIVIR CON ALEGRÍA» DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
 TOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17967

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA FM DE
 LOS BARRIOS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2291 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5187-
 28 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO POR RADIO 10.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL
 (\$ 5.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17968

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT
 PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2292 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5188
 3 SALIDAS EN AUSPIO DEL PROGRAMA «PE-
 QUEÑA SERENATA NOCTURNA» LOS DÍAS DO-
 MINGO POR FM GALAXIA.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL
 QUINIEN- TOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17969

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MACRO RADIO
 FM 97.5
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2293 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5189-
 13 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE

LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL
 QUINIEN- TOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17970

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: JADE SRL FM
 CLAVE 96
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2294 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5190-
 9 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NOVECIE-
 NTOS (\$ 900)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17971

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2295 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5191.-
 6 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIE-
 NTOS (\$ 800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGSTRO Nº 17972

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO ARTE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2296 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5192.-
 6 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO-
 CIENTOS (\$ 400)

FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17973

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
 - LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2297 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5193-
 26 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17974

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
 - LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2298 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5194-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «GOLFO NUEVO NOTICIAS 1º EDICIÓN» DE LUNES A VIERNES.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17975

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
 - LU 17 RADIO GOLFO NUEVO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2299 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5195-
 4 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «CABULÍN, EL PRÍNCIPE DE LOS NÚMEROS» DE LUNES A VIERNES DE 11:05 A 11:15 Y DE 23 A 24 HS.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-

TOS (\$ 500.-)

FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17976

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUTNET S.A.
 - FM PARAISO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2300 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5196-
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17977

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2301 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5197-
 26 SALIDAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17978

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESTILO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2302 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5199.-
 4 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17979

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2304 IAS/05.
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5200-24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17980

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2257 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5201-5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «PRIMERA PLANA» DE LUNES A VIERNES DE 6 A 9 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17981

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2171 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5202-5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «EL DÍA QUE ME QUIERAS» DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17982

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHÍA ENGAÑO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2172 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5203-5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «MOROS EN LA COSTA» DE LUNES A VIERNES DE 14.30 A 18 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17983

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2173 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5204-28 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17984

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2174 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5205-7 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «UNA BUENA MAÑANA» DE LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS..
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17985

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS INTEGRADOS PATAGÓNICOS FM CAPITAL 93.5
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2175 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5206-
 9 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17986

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISIÓN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2198 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5207-
 18 SALIDAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17987

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISIÓN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2199 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5208-
 5 SALIDAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «LA MAÑANA DE HOY» DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17988

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2200 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5209-
 18 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17989

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2258 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5210-
 6 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DEL PROGRAMA «NUESTRAS MAÑANAS» DE LUNES A VIERNES DE 8 A 13 HS..
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17990

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2259 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5211-
 5 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DE TRANSMISIÓN DEPORTIVA DE «LIGA NACIONAL DE BASKET»,
 VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO DE 20:30 A 23 HS Y «FÚTBOL NACIONAL B», DOMINGO DE 14:30 A 18 HS.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17991

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2260 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5212-
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17992

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES E IM-
 PRESIONES NACIONALES S.A RADIO UNO DE
 COMODORO RIVADAVIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2261 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5213-
 22 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17993

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO CRONICA
 100
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2262 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5214-
 22 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000-)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17994

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO
 PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

EXPEDIENTE Nº 2263 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5215.-
 10 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$
 1.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17995

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORDS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2264 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5217-
 26 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO-
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL
 (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17996

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DE LA GENTE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2265 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5219-
 24 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
 QUINIENTOS (\$ 2.500)
 FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
 FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17997

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
 DIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 EXPEDIENTE Nº 2266 IAS/05.-
 ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5220-
 7 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
 LUNES A DOMINGO.
 VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
TOS (\$ 500)
FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17998

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
DIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CAROLINA
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
EXPEDIENTE Nº 2269 IAS/05.-
ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5221-
5 SALIDAS DIARIAS EN AUSPICIO DEL PROGRA-
MA «LA MAÑANA CAROLINA» DE LUNES A SÁ-
BADO.
VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIEN-
TOS (\$ 500)
FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

REGISTRO Nº 17999

FECHA DE CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2005.-
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
ASISTENCIA SOCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RA-
DIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO LA RED
99.1
CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
EXPEDIENTE Nº 2270 IAS/05.-
ORDEN DE PUBLICIDAD Nº 5222-
16 SALIDAS DIARIAS EN HORARIO ROTATIVO DE
LUNES A DOMINGO.
VIGENCIA: MES DE JUNIO DE 2005
IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL
QUINIENTOS (\$ 2.500)
FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACIÓN DE
FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

50370294-7) habiéndose designado como Síndico al Cdor.
Federico G. Estrada, con domicilio en Moldes 2453, dpto. "4"
de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedo-
res los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/05.
El Síndico deberá presentar con fecha 09-02-06 y 23-
03-06 los informes previstos en los art. 35 y 39 de la
L.C. respectivamente. Publíquese por cinco días.
Bs. As. 28 de Setiembre de 2005.

CRISTINA DAVILA
Secretaria
Juz. Comercial 6; Sec. 12

I: 06-10-05 V: 13-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Jorge Eyo, Juez Subrogante a cargo del Juz-
gado del Instrucción de la Circunscripción Judicial del
Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel,
Secretaría Única, a cargo de Rodolfo Daniel Barroso,
sito en Avda. Alvear 505, 1° Piso de Esquel, en los au-
tos caratulados: "MAZUREK, MARCELO S/Suspensión
de Juicio a Prueba", Expte. 127 F° 26 Año 2004, en los
cuales se investiga la presunta comisión del delito de HUR-
TO SIMPLE, previsto y reprimido por el Art. 162 del Código
Penal, cometido en perjuicio de MARIA DEL PILAR VARGAS
DE ARPIRES, el Día 28 de Diciembre del año 2002, en
la Ruta 62, Paraje denominado Povcitos de Quichaura.
NOTIFICAR a HECTOR MARCELO MAZUREK, argen-
tino, soltero, hijo de Luis y de Nidia Marchante, nacido
en Esquel, Pcia. del Chubut; el Día 28 de Abril de 1975,
DNI Nº 24.121.865, demás datos filiatorios se desconocen,
cuyo último domicilio conocido es B° Alborada Casa Nº 60 de
Trevelín, del auto Interlocutorio recaído en autos y que dice
así: "///quel, de Junio de 2005.- VISTOS:...CONSIDERANDO:
... RESUELVO: REVOCAR el Beneficio de Suspensión
de juicio a Prueba que le fuera concedido a MARCELO
HECTOR MAZUREK a fs. 14 de estos actuados, con-
forme las consideraciones que anteceden (Art. 76 ter.
4to. Párrafo del Código Penal).- Fdo: Jorge Eyo Juez de
Instrucción Subrogante, Ante mi: Rodolfo Daniel Barro-
so Secretario.-"

NELLY GARCIA
Juez Subrogante

I: 05-10-05 V: 12-10-05.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo
Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria
Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque
Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica que con
fecha 15-09-05, se ha decretado la apertura del Concur-
so Preventivo de FLOR DE LIS S.A.I.C.F. y A. (CUIT 30-

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecu-
ción Nº 2 de la Circunscripción Judicial con asiento en
Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen Nº
650, 2º Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho,
Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz
Strasser, hace saber que en autos: «LANDONI EMA
LUCIA S/SUCESION», Expte. Nº 1179/05, se ha dispues-

to citar y emplazar por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante EMA LUCIA LANDONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, mediante edictos a publicarse por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 13 de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 07-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Alberto Pizarro, hace saber que en autos: «POBLETE LUIS ALBERTO S/SUCESION», Expte. N° 2208/05, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores del causante LUIS ALBERTO POBLETE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, mediante edictos a publicarse por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 08 de 2005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 07-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de SUSANICH, NOEMI IVONE, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 02 de Septiembre de 2005.

MAURICIO R. HUMPHREYS
Secretario

I: 07-10-05 V: 12-10-05.

**MUNICIPALIDAD DE ESQUEL
Asesoría Legal**

EDICTO

La Municipalidad de Esquel con domicilio en calle

Bartolomé Mitre 524, cita y emplaza a los herederos de la Sra. LILA WILLIAMS por el término de treinta (30) días, para que comparezcan ante la Dirección de Asesoría Legal a los efectos que se le harán conocer.

Publíquese por el término de tres (3) días.
Esquel (Chubut), 27 de Septiembre de 2005.

I: 07-10-05 V: 12-10-05.

**MUNICIPALIDAD DE ESQUEL
Asesoría Legal**

EDICTO

La Municipalidad de Esquel con domicilio en calle Bartolomé Mitre 524, cita y emplaza a los herederos del Sr. OBED EDO ROBERTS por el término de treinta (30) días, para que comparezcan ante la Dirección de Asesoría Legal a los efectos que se le harán conocer.

Publíquese por el término de tres (3) días.
Esquel (Chubut), 27 de Septiembre de 2005.

I: 07-10-05 V: 12-10-05.

**EDICTO LEY 19.550
TEHUELCHÉ S.A.F.I.C.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Por resolución del Directorio, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre del 2005 a las 20 horas en la sede social de la Avenida 25 de Mayo y Sarmiento de Rawson, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Junio de 2005. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. CUARTO: Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico. QUINTO: Distribución de utilidades. NOTA: Por falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día y en el mismo lugar de la primera convocatoria.

TEHUELCHÉ S.A.F.I.C.A.
GERONIMO DE FELICE
Gerente

I: 07-10-05 V: 14-10-05.

PROVINCIA DEL CHUBUT
Consejo de la Magistratura

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut hace saber a la población en general, el listado de las postulaciones receptadas para el cargo del Poder Judicial de la Provincia del Chubut, oportunamente concursado de:

“JUEZ DE PAZ SEGUNDO SUPLENTE DE LA CIUDAD DE TRELEW”

- 1°) Sonia Beatriz PERALTA

“JUEZ DE CAMARA DE APELACIONES DE LA CIUDAD DE ESQUEL”

- 1°) Marta Roxana CEJAS
- 2°) Sergio Gustavo VILLABRILLE
- 3°) Jorge Luis GONZALEZ
- 4°) Josefa Haydee MARTIN
- 5°) Amilcar Bernardo ARECO
- 6°) Irma Alicia CARBO
- 7°) María Laura ESTIGARRIBIA BIEBER
- 8°) Luis Ramón MADZZO
- 9°) Alejandro José Guillermo ROSALES

“PROCURADOR FISCAL (FISCAL GENERAL) DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA”

- 1°) Marta Roxana CEJAS
- 2°) Sylvia Josefa GARCIA VILTE
- 3°) Nestor LUPIA

“PROCURADOR FISCAL (FISCAL GENERAL) DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN”

- 1°) Elba Noemí MARTIN
- 2°) Ruben Oscar ALVAREZ
- 3°) Antonio German Mauricio BAIGORRIA
- 4°) Esteban Matias GUTIERREZ DALLA FONTANA
- 5°) Nestor LUPIA
- 6°) Sandra Nieves SANCHA
- 7°) Horacio Daniel YANGUELA
- 8°) Marcelo OTOUZBIRIAN
- 9°) Miriam Lidia PAZOS
- 10°) Alfonso Enrique ANTUNEZ

“PROCURADOR FISCAL (FISCAL GENERAL) DE LA CIUDAD DE TRELEW”

- 1°) Rubén Oscar ALVAREZ
- 2°) Mirta del Valle MORENO
- 3°) Néstor LUPIA
- 4°) Horacio Daniel YANGUELA
- 5°) Miriam Lidia PAZOS

“ASESOR DE FAMILIA E INCAPACES DE LA CIUDAD DE TRELEW”

- 1°) Marta Roxana CEJAS
- 2°) Teresita Isabel LOPEZ ITALIANO
- 3°) Omar VELAZQUEZ

- 4°) Ana María CHECHILE
- 5°) Alfredo Oscar MARTIN
- 6°) Paula Cristina JULIANO

La inclusión de los postulantes en el mencionado listado no implicará su admisión en el concurso (art. 27° del R.O.F. y 4° del Reglamento de Concursos).

Se hace saber a la población que cualquier habitante de la Provincia está legitimado para oponerse a la eventual designación de alguno de los postulantes (art. 28 de la Ley N° 4086), debiendo efectuar las impugnaciones en forma escrita y fundada, dentro del término de seis (6) días hábiles desde la última publicación del presente, en la Sede del Consejo de la Magistratura, sita en calle Dorrego N° 725, de la ciudad de Comodoro Rivadavia (9000), Provincia del Chubut, Tel/ Fax: (0297) 4472937 o 4473078, en el horario de 7 a 15 horas.

I: 11-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia (Chubut), a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Don PEDRO RAUL BOTHA en sus autos sucesorios: “BOTHA PEDRO RAUL S/SUCESION TESTAMENTARIA”, Expte. N° 2068/2005”. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Crónica. Comodoro Rivadavia, 22 de Agosto de dos mil cinco.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 11-10-05 V: 13-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Norma H. Biesa de Abraham, en los autos: “CALFUAL, VALENTIN S/SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. 203 – F° 01 – Año 2005 – Fa. 12415) cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN CALFUAL mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Rawson, 9 de Septiembre de 2005.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM
Secretaria

I: 11-10-05 V: 13-10-05.

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 1, cita y emplaza en el Expte. N° 247/2004 caratulado: "MIROGLIO, BERLINDA MIREYA C/ORTEGA, NESTOR EDMUNDO S/INCIDENTE (Ejecución de sentencia de alimentos)", a NESTOR EDMUNDO ORTEGA para que en el término de CINCO (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPr.). Publíquense edictos por el término de dos días en el "Boletín Oficial".

Comodoro Rivadavia, 29 de Junio de 2005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 11-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, sita en calle Chile N° 65, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Suscripta, Dra. Virginia Mardones, emplaza al Sr. CARLOS ROBERTO DELGADO, DNI N° 23.401.446, mediante edictos que se publicarán por DOS (2) días para que en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que le corresponda en autos: "LOPEZ, HECTOR LORENZO S/GUARDA ROCIO AYELEN Y CARLOS TOMAS DELGADO" (Expte. 946 – F° 170 – año 2005 – Letra 7196).

Secretaría, Trelew, Ch., 13 de Septiembre de 2005.

Dra. VIRGINIA MARDONES
Secretaria de Refuerzo

I: 11-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, sita en calle Chile N° 65, Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Suscript., Dra. Virginia Mardones, emplaza al Sr. MARIO RUBÉN JONES, DNI N° 24.811.612, mediante edictos que se publicarán por DOS (2) días para en el término de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que le corresponda en autos: "JARA, DAMIAN S/GUARDA GABRIEL ALEJANDRO JONES" (Expte. 372 – F° 80 –

Año 2005 – Letra 6622).

Secretaría, Trelew, Ch., 13 de Septiembre de 2005.

Dra. VIRGINIA MARDONES
Secretaria de Refuerzo

I: 11-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO DE SUBASTA

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, comunica por Dos días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario El Patagónico de ésta ciudad, que en Autos: "Expte. N° 5418/03 s/ Ejecutivo", el Martillero Público Sr. Alejandro Oscar Arocena, subastará el día 22 de Octubre a las 13 hs. en calle Necochea 1530 de esta ciudad, el siguiente automotor: Marca FORD, tipo FURGON, modelo TRANSIT 190 L, año 1997, motor marca FORD N° 4HBTE03294, chasis marca FORD N° SFALXXBDVTBE03294, dominio BDD 757, en el estado de funcionamiento y conservación que se encuentra. El rodado registra deuda en la Municipalidad de Sarmiento, por un total de \$ 225,32, al 27/04/05. Condiciones de venta, al contado sin base y al mejor postor. Señal: 10% a cuenta del precio. Comisión 5% a cargo del comprador y el 1% de impuesto de sellos a rentas de la provincia según lo dispuesto por los arts. 153 y sgtes. del Código Fiscal de la Provincia, arts. 17, 18 c) de la Ley Provincial N° 4407. Saldo del precio, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. El comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 del Decreto Ley 6582/58, ratificado por Ley 14467 (Texto ordenado por Ley 22977) bajo el apercibimiento dispuesto en la misma norma legal. De resultar adquirente el actor queda exceptuado de abonar la señal correspondiente. Informes y visitas de lunes a sábados de 12 a 13 hs. en Juan M. de Rosas 2940, TE 156210463 domicilio del martillero actuante.

Comodoro Rivadavia, 30 de Septiembre de 2005.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 11-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO DE SUBASTA

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L.

H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis CAMPOY, comunica por Dos días en el Boletín Oficial de la Provincia, que en Autos: "TECNOTROL S.R.L. C/ GARAYOA, MARCELA CLAUDIA s/EJECUTIVO" Expte. N° 963/05, el Martillero Público Sr. Alejandro Oscar Arocena, subastará el día 22 de Octubre a las 12 hs. en calle Necochea 1530 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una cocina marca PANDA SUPER, color gris con parrilla y frente de vidrio. Un televisor marca SANYO, de 20", con control remoto. Un juego de sillones compuesto por 2 individuales y uno de tres cuerpos tapizados en tela floreada color beige. Una bicicleta marca FISHER XT 600, color azul. Una bicicleta marca ZENITH, color rojo. Una mesa ratona de madera. Una lámpara de caña, con pantalla de caña y esterilla. Un baiut de madera de 6 puertas y cuatro cajones en su parte inferior. Una cómoda de madera lustrada con 8 cajones de 1,60 x 0,90 x 0,40, con herrajes de bronce. Un aparato telefónico con fax marca PANASONIC, modelo KXF 780, sin número visible. Un perchero de caño de bronce de 2 metros de alto. Un espejo de 40 x 60 cms. aproximadamente, con marco de madera lustrada y un perchero de caño bronceado de 1,50 mts. de alto. Condiciones de Venta, al contado sin base y al mejor postor. Seña 10% a cuenta del precio. Comisión 10% a cargo del comprador. Saldo del precio, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. Informes y visitas de lunes a sábados de 12 a 13 hs. en Juan M. de Rosas 2940, TE 156210463 domicilio del martillero actuante.

Comodoro Rivadavia, 30 de Septiembre de 2005.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 11-10-05 V: 12-10-05.

EDICTO LEY 19.550

FRIGORIFICO ESQUEL S.A.

PUBLIQUESE por el término de CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de esta Provincia del Chubut, la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de la firma Frigorífico Esquel S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad sito en la ruta 259 Km. 4 de la ciudad de Esquel, el día 22 de Octubre de 2005, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración del número de Directores titulares y suplentes con mandatos desde la fecha de esta asamblea hasta el máximo del plazo estatutario, en reemplazo de los actualmente en ejercicio, 3°) Revocación de los mandatos anteriores y poderes otorgados en su consecuencia; 4°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para cubrir los

cargos. El Directorio, Esquel, 26 de Septiembre de 2005.

FRIGORIFICO ESQUEL S.A.

FRANCISCO FEDERICO JACHIMOWICZ
Presidente

I: 11-10-05 V: 17-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Mabel Clara González de Romero, Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, al Sr. ALEJANDRO DAMIÁN ARMESTO para que comparezca a tomar intervención y la conteste por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensora Pública para que lo represente en autos "MORENO, CRISTINA ALICIA C/ARMESTO, ALEJANDRO DAMIAN s/DIVORCIO VINCULAR" Expte. N° 832/05. Publíquense edictos por dos (2) días en el "Boletín Oficial y diario "Crónica" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Septiembre 21 de 2005.

VERONICA DANIELA ROBERT
Secretaria

I: 12-10-05 V: 13-10-05.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Pizarro, sito en H. Irigoyen N° 650, 2° Piso, cita y emplaza por el término de 30 días mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Crónica, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GUILLERMINA ANTONIA GALVAN, para que se presenten en el plazo fijado a acreditar el derecho que invoquen en los autos: "GALVAN, GUILLERMINA ANTONIA S/Sucesión", Expte. N° 2566/2005.

Comodoro Rivadavia, 29 de Septiembre de 2.005.

Dr. MANUEL ALBERTO PIZARRO
Secretario

I: 12-10-05 V: 14-10-05.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Sergio Camiña, se le hace saber al Sr.

Alberto Blas FERNANDEZ (M.I. N° 10.180.080), que en los Autos N° 22.955, año 2005, caratulados: MINISTERIO DE EDUCACION – R/Antecedentes Sumario Administrativo – Irregularidades Rendición de cuentas – Delegación Administrativa Región I – CPE – Agente: Alberto Blas Fernández (Expte. N° 3070/94 – Sumario 54/96), se ha dictado la Providencia, la que transcrita en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut), 29 de septiembre de 2.005. Atento lo informado precedentemente por Secretaría, declárase vencido el término otorgado mediante Acuerdo N° 166/05 mediante el cual se confiere vista de las presentes actuaciones al Señor Alberto Blas FERNANDEZ (MI N° 10.180.080), declarándose en rebeldía, haciéndose saber que las sucesivas notificaciones se efectuarán en la forma prevista por el artículo 48° de la Ley 4139, esto es, en los Estrados de este Tribunal (Art. 54° Ley citada). Córrese vista de las presentes actuaciones a la Asesoría Legal y al Señor Contador Fiscal. Cr. Alejandro Carrasco. Notifíquese.

Publíquese por el término de tres (3) días.
Rawson (Chubut), Octubre 04 de 2.005.

Dr. NESTOR FABIAN PAPAIANI
Secretario
Tribunal de Cuentas

I: 12-10-05 V: 14-10-05.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Sergio Camiña, se le hace saber al Sr. Pablo Daniel HELMER, que en los Autos N° 18.111, año 1998, caratulados: MUNICIPALIDAD DE RAWSON – R/Rendición de Cuentas Fondo Especial de Asistencia Social Ejercicio 1998, se ha dictado la Providencia, la que transcrita en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut), 15 de Abril de 2.004. Atento lo informado precedentemente por Secretaría, declárase vencido el término otorgado por Resolución del Tribunal N° 014/04, al responsable del Fondo Especial de Asistencia Social de la Municipalidad de Rawson, ex Intendente Sr. Pablo Daniel HELMER, a dar respuesta a lo solicitado referente Cheque N° 02732620 de fecha 27-08-99, no habiéndose recepcionado a la fecha documentación alguna. Córrese vista de las presentes actuaciones al Señor Contador Fiscal. Cr. Alejandro Carrasco (Art. 32° de la Ley 4139). Notifíquese.

Publíquese por el término de tres (3) días.
Rawson (Chubut), Octubre 04 de 2.005.

Dr. NESTOR FABIAN PAPAIANI
Secretario
Tribunal de Cuentas

I: 12-10-05 V: 14-10-05.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Dr. Adrián A. Duret, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, con asiento en Trelew, Secretaría de la Dra. Claudia Liliana Abraham en autos: "ANSALDO CLAUDIA SUSANA c/FULLXER SA y/o Q'. Rte. Responsable s/ Dif. e Indem. de Ley" (Expte. 4627 F° 356 Año 1994 Ficha 4627), se hace saber por dos días, que el Martillero Público Señor Arturo Liendo procederá a vender en pública subasta, el LOTE b 1 de la Manzana 10, Matrícula (03-6) 2627, Partida Inmobiliaria N° 410, con la BASE de Dólares Estadounidenses SESENTA MIL (USA 60.000,00) y el LOTE b 6 de la Manzana 10 Matrícula (03-6) 8723 Partida Inmobiliaria N° 413 con la BASE de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) y al mejor postor. Ambos LOTES correspondientes al B° Centro de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. Se deja constancia que el estado de ocupación de los inmuebles es el siguiente: se constata que el LOTE b 1 al cual se ingresa por calle Sarmiento 454 y se constata que se trata de un Lote en gran parte sin construcción, existe una oficina de estructura metálica (aluminio) con pisos de plástico de aprox. 2,40 x 2,70 mts. que es propiedad de la Caja de Ahorro y Seguro, existe una construcción antigua de 2 plantas de aprox. 5 x 3 mts., con un baño externo. Dichas plantas se encuentran como depósito, en la planta baja está vacío y la planta alta sería el archivo del Dr. Endrek. El lote según constancia municipal posee 11,15 mts. de frente y 12,50 mts. de fondo, el mismo se comunica con el segundo Lote b 6 al cual se ingresa por un pasaje código 767 que se halla sobre calle Carlos Pellegrini al 900. De acuerdo a fotocopia de la mensura catastral del Lote b 6 por tener el mismo una forma irregular. Ambos lotes los ocupa la Caja de Ahorro y Seguros en carácter de inquilinos. El Sr. Gerente Héctor O. Acosta de la sucursal manifiesta que no posee contrato y que abona a Fullxer SA mensualmente por facturación. Ambos lotes están cercados por medianeras, sobre calle Sarmiento existe un portón metálico cerrado y sobre el ingreso del pasaje una reja con puerta. Informe de fs. 277 y 278. Se informa que el Lote b-1 de la Mz. 10 (Partida Inmobiliaria N° 410) Dirección de Impuesto Inmobiliario y Cont. de Mejoras. 02 de marzo de 2005, ha abonado hasta la cta. 02/2005 en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana. No registra deuda en concepto de Redes y Pavimento. Dirección de Cobros Judiciales: 11 de marzo de 2005. No registra deuda. El Lote b-6 de la Mz. 410 (Partida Inmobiliaria N° 413). Dirección de Impuesto Inmobiliario y Cont. de Mejoras, 02 de marzo de 2005, ha abonado hasta la cta. 02/2005 en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana. No registra deuda en concepto de Redes y Pavimento. Dirección de Cobros Judiciales. 11 de marzo de 2005, No registra deuda, según informe de fs. 426 del 14 de marzo de 2005 de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. El adquirente deberá abonar el 1% en concepto de Impuesto Fiscal de Sellos. Se deja constancia que el cambio a pesos de los Dólares estadounidenses de la BASE se debe efectuar al cambio del día anterior a la subasta y cotizado por el Banco de la Nación Argentina, tipo de

valor de compra por parte del Banco. Encontrándose en vigencia el Decreto 1570/01, publicado el 3/12/2001, las posturas en la subasta decretada lo podrán ser en dinero en efectivo con más la comisión y gastos del Martillero, o cheque certificado de Bancos de la zona en el que excluirá la comisión y los gastos del Martillero en efectivo. Además hágase saber al ejecutante que no se aprobará la subasta hasta tanto obre constancia en la causa de que el monto del cheque ha sido efectivamente acreditado en la cuenta judicial que se abrirá.

INFORMACIÓN: En Joseph Jones 135 de Trelew los días de publicación de Edictos en horario comercial y/o TE 433-055 de Trelew.

EL REMATE: Se realizará en Joseph Jones 135 de Trelew, donde estará su bandera el día 21 de Octubre de 2005, a las 11 horas.

Queda facultado el Martillero designado para percibir de quien o quienes resulten compradores el 30% como seña y el 3% de comisión, en dinero efectivo y/o cheque certificado de Banco de la zona.

Secretaría, 04 de Octubre de 2005.

Dra. CLAUDIA LILIANA ABRAHAM
Secretaría

I: 12-10-05 V: 13-10-05.

EDICTO

Por disposición de la señora Delegada del Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia Doctora: María Lucrecia LEIVA de NOGAL, publíquese por UN día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: "ACTA DE REUNION DE SOCIOS: En Comodoro Rivadavia a los diez días del mes de Septiembre de 2005, siendo las 11:30 horas y estando presentes en la sede social ubicada en calle San Martín N° 570, Local N° 1 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, los socios Patricia Silvana del Rosario YAÑEZ, titular del Documento Nacional de Identidad Número 20.237.344 y Oscar Eladio YAÑEZ, titular del Documento Nacional de Identidad Número 23.032.630, quienes representan la totalidad del capital de la sociedad "GRUPO LAVALLE S.R.L.", se procede a dar inicio a la reunión de socios convocada para el día de la fecha, tomando la palabra el señor Oscar Eladio Yañez, quien manifiesta que debido a sus continuos viajes y para una mejor administración y funcionamiento de la sociedad es conveniente que la gerencia sea ejercida por la socia Patricia Silvana del Rosario Yañez, por lo que renuncia a su cargo de gerente. Acto seguido toma la palabra la socia Patricia del Rosario Yañez, quien expresa que acepta la renuncia a la gerencia aprobándose la gestión del señor Yañez en el ejercicio de sus funciones hasta el día de la fecha, y actuando el cargo de Gerente.

Comodoro Rivadavia 03/10/05.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia

Deleg. Com. Riv. y Zona Sur
Pcia. del Chubut

P: 12-10-05.

TRASANDINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2005, en la sede social de la empresa de la calle Salvador Allende 1064 de la ciudad de Trelew, a las 15 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 3°) Aprobación del Balance General al 30 de Junio de 2003. 4°) Designación de las personas que tendrán a su cargo al presentación de la documentación asamblearia ante la Inspección General de Justicia.

EL DIRECTORIO

I: 12-10-05 V: 18-10-05.

TRASANDINA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2005, en la sede social de la empresa de la calle Salvador Allende 1064 de la ciudad de Trelew, a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Ratificación de todo lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria del 22/11/2003 y Consideración del Balance de Disolución al 30 de noviembre de 2003. 3°) Consideración del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución. 4°) Cancelación de la Inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. 5°) Designación de las personas que tendrán a su cargo la presentación de la documentación ante la Inspección General de Justicia y la realización de todos los trámites tendientes a cancelar la inscripción.

EL DIRECTORIO

I: 12-10-05 V: 18-10-05.

MUNICIPALIDAD DE RAWSON LICITACION PUBLICA N° 04/05

OBJETO: Permiso de Instalación de "Carritos Pancheros y Parrilleros"

FECHA DE APERTURA: 02 de Noviembre de 2005 a las diez (10:00) hs.

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal sito en Mariano Moreno 650, Rawson, Chubut.

Los pliegos podrán ser consultados en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en calle Belgrano 535 de Rawson.

P: 12, 18 y 31-10-05.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 558,00 (Pesos Quinientos cincuenta y ocho).

CAPACIDAD TECNICO FINANCIERA: Pesos Un millón seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro con ochenta centavos (\$ 1.674.484,80).

La documentación puede ser consultada y retirada en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, sita en Fragata 25 de Mayo 94 en horario de atención al público, hasta dos (2) días antes de la apertura.

I: 06-10-05 V: 13-10-05.

AVISO DE COMERCIO

Se comunica al Comercio y Público en general, que Ida Ivón JIMÉNEZ, Leticia Antonella LAFFRANCONI, y Bianca LAFFRANCONI, transferirán el fondo de Comercio "BLANCO Y NEGRO", sito en Calle 28 de Julio 163 de Puerto Madryn, Chubut en favor de la Sociedad de Hecho compuesta por Ignacio Mario GEVIRTZMAN; Corina LANNI, Sandra Valeria GEVIRTZMAN y Gustavo Alejandro GEVIRTZMAN.- Activo y Pasivo a cargo de las vendedoras.- Reclamaciones de Ley en Escribanía de Enrique Juan MOORE, con oficinas en Calle 28 de Julio 157, Primer Piso de la Ciudad de Puerto Madryn – Chubut.

I: 05-10-05 V: 12-10-05.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
LICITACION PUBLICA N° 04/2005
Obra: "Pluvial Calle Fragata Hércules"**

La Municipalidad de Rada Tilly llama a Licitación Pública N° 04/2005, para la Obra: "Pluvial Calle Fragata Hércules", autorizada por la Ordenanza 1720/05.

La presente Licitación tiene por objeto la ejecución de un conducto pluvial en la calle Fragata Hércules en la ciudad de Rada Tilly, Provincia del Chubut.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: 04 de Noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en dependencias de la Municipalidad de Rada Tilly, sita en Fragata 25 de mayo 94.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Quinientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta y uno con sesenta centavos (\$ 558.161,60).

PLAZO DE EJECUCION: 120 (ciento veinte) días corridos.

GARANTIA DE OFERTA: La propuesta estará acompañada de la garantía de oferta, correspondiente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial, por un importe de Pesos Cinco mil quinientos ochenta y uno con sesenta y un centavos (\$ 5.581,61).

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO**

**DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

SECCION IX

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/05

OBRA: "Contratación de servicios profesionales de arquitectura e ingeniería para la confección del Proyecto licitatorio del Complejo Provincial Penitenciario N° 1"

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos setecientos noventa mil trescientos setenta (\$ 790.370,00).

GARANTÍA DE OFERTA: Pesos Siete mil novecientos tres con setenta centavos (\$ 7.903,70).

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Trelew

PLAZO DE EJECUCION: Ciento cincuenta (150) días corridos.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – Av. 25 de Mayo N° 550, Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Setecientos noventa (\$ 790,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura:

Luis Costa 330, Rawson.

Casa del Chubut – Sarmiento 1172 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: Hasta el día Jueves 03 de Noviembre de 2005, 09:00 hs. en el lugar de apertura de la Licitación.

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sala de Situación de Casa de Gobierno Av. Fontana 50, Rawson – Chubut.

Día: Jueves 03 de Noviembre de 2005.

Hora: 09:00 hs.

Expediente N° 005241/05 SIPySP

I: 05-10-05 V: 12 -10-05.

CLUB HIPICO TRELEW**ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los Socios del Club Hípico Trelew a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día sábado 22 de Octubre del 2005 a las 18:30 hs. en la sede de nuestra Institución, ubicada en chacra 95 de la ciudad de Trelew.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término y retrasos en la confección de los estados contables.
- 2) Renovación total de autoridades.
- 3) Consideración de la memoria y balance al 30 de Junio de 2005.
- 4) fijación de la cuota societaria.

I: 07-10-05 V: 12-010-05.